

## CASI 8.400 EMPRESAS Y 46.000 EMPLEOS SE PERDIERON EN 2020 EN ANDALUCÍA, EL 3,2% Y EL 2,1%, RESPECTIVAMENTE

+ La mayor caída en empresas, en cifras absolutas, se dio en la de tipo persona física, unas 6.100 menos, mientras que por sectores fue el de los servicios, con casi 9.100 menos

Territorio	Periodo	Empresas en Seg. Soc.	Variación periodo ant.	Variación Interanual	Media periodo anual	Variación Interanual
Andalucía	4º Trimestre	247.421	6,6	-2,2	237.130	-4,3
España	2020	1.289.965	0,6	-3,1	1.280.261	-3,7

**11 enero 2021**

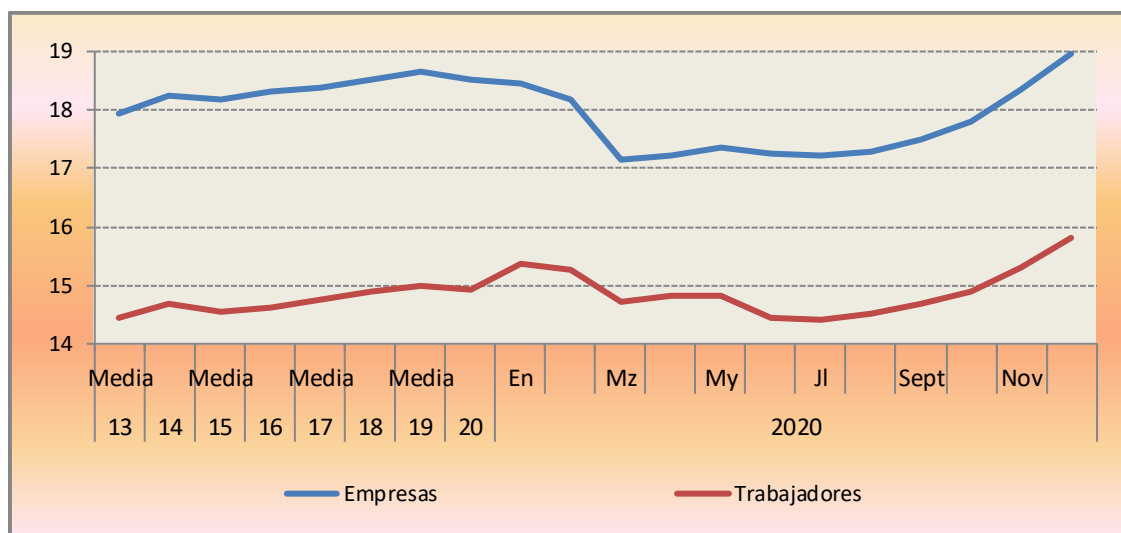
El número de empresas inscritas en la Seguridad Social en Andalucía al final del año pasado cayó en casi 8.400 en cifras absolutas (3,2% en términos de tasa interanual), al tiempo que los trabajadores contratados por las mismas se redujeron en algo más de 46.000 (el 2,1% en cifra relativa). Los porcentajes de España fueron ligeramente más elevados, el 3,3% y el 2,5%, respectivamente, por lo que las aportaciones de la comunidad al total del país se vieron incrementadas, pero en niveles casi inapreciables, quedando en las empresas en el 19% y en los trabajadores en el 15,8%. La cifra de empresas en Andalucía al cierre del ejercicio se elevaba a casi 256.600 y sus trabajadores a 2.188.700.

Si consideramos los datos en el cuarto trimestre, la caída interanual de Andalucía es del 2,2% mientras que la de España sube hasta el 3,1%, pero en la media de todo el año la situación es la contraria, con una reducción en la comunidad autónoma del 4,3%, seis décimas más elevada que la de España, como puede verse en la tabla con que iniciamos este comentario; eso está poniendo de manifiesto que fueron los dos primeros trimestres de la crisis sanitaria de la covid-19 los que tuvieron los peores resultados en Andalucía.

La elevada incidencia de la temporalidad impide comparar los datos de final de diciembre con los de febrero pasado, último mes previo a la crisis sanitaria, ya que en el último mes del año suele haber un alto número de propietarios agrarios que se dan de alta en la seguridad social para contratar trabajadores para las faenas de sus fincas. Así, en el mes ha habido un aumento del número de empresas del tipo persona física (el utilizado para esa ocasión) de más de 10.300, el 9% respecto a la cifra del mes anterior, mientras que las personas jurídicas han experimentado una reducción del 0,2%, unas 300 en cifras absolutas. Si se miden por las empresas del sector agrario, el aumento es aún mayor, unas 11.850, el 24,8% más que la cifra de noviembre.

Limitándonos, en función de lo anterior, a la comparación interanual, vemos que en dos sectores hay incrementos del número de empresas y en otros, dos reducciones; los primeros corresponden a las empresas de construcción (2%) y agrarias (0,9%), mientras que las reducciones se dan en las actividades industriales (1,2%) y de servicios (5,3%); en este último, hay cerca de 9.100 empresas menos, dando así fe de que la crisis económica desatada por la pandemia afecta de manera especial a esas actividades. Cerca de las dos terceras partes de las empresas andaluzas actúan en el sector servicios (más de 161.000), con casi 60.000 en el sector agrario (que se ven reducidas a la mitad en bastantes otros meses), unas 19.600 en la construcción y otras 16.200 en la industria.

El gráfico adjunto refleja la evolución en los últimos años (en términos de media anual) y por meses de 2020 de la aportación de Andalucía al conjunto de España en empresas y trabajadores, pudiendo verse que en el total del año se ha producido una ligera caída, rompiendo así una racha de cuatro años continuados con aumento de la aportación.



En cuanto al tipo societario, también en términos interanuales, las empresas persona física han tenido una reducción de 6.100 (el 4,7% menos) y las de tipo jurídico de cerca de 2.300 (el 1,7%), quedando sus cifras al cierre del año en poco más de 124.900 las primeras (que pueden quedar por debajo de las 100.000 en varios de los meses del año) y en 131.650 las segundas, que varían menos, salvo que situaciones de crisis como la actual las obligue a ello; en este caso, aún falta por conocer el impacto real, que solo podrá verse cuando concluyan las ayudas estatales en forma de subvención a los ERTes de empresa. En el largo plazo, la tendencia de las empresas del tipo persona física aumenta menos que la de tipo jurídico; así, en relación con el último mes del año 2013, el aumento de las primeras ha sido del 3%, mientras que el de las segundas triplica ese nivel, el 9,7%.